



Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

CONS

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

8

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -



Radicado: 2-2022-049097

Bogotá D.C., 25 de octubre de 2022 00:57

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y CONCEPTUALES INHERENTES AL ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, LAS PROYECCIONES MACROECONÓMICAS Y FISCALES REALIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y FUNCIONES DEL COMITÉ AUTÓNOMO DE LA REGLA FISCAL.

No. Compromiso
46022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

VALOR DEL CONTRATO

VALOR ADICIONES

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.	<input type="text" value="3,520,000"/>	SALUD	<input type="text" value="440,000"/>
PENSION	<input type="text" value="563,200"/>	A.R.L.	<input type="text" value="18,400"/>

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: % EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
8	FACTURA NO.	PERIODO	HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2022	8,800,000.00	0 %	.00		8,800,000.00
		TOTALES		8,800,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="1"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="3"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="6"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 6 dias del mes de Octubre del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: SAMMY LIBOS ZUÑIGA
CARGO: SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL
CEDULA: 1026280758

Firmado digitalmente por: SAMMY LIBOS ZUÑIGA
Subdirector Técnico de Política Macroeconómica

Bogotá, 10/7/2022 6:11:54 AM

Reciba un saludo cordial RESTREPO BERNAL MANUELA:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ha Aprobado la Factura 8.

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y esta dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato.....	1
2.	Objeto del Contrato.....	2
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	3

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.166-2022
Nombre del Contratista: Manuela Restrepo Bernal
Periodo informe: 1 al 30 de Septiembre 2022
Supervisor: Sammy Libos Zúñiga
Área perteneciente: Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF)

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades técnicas y conceptuales inherentes al análisis de sostenibilidad de las finanzas públicas, las proyecciones macroeconómicas y fiscales realizadas por el Gobierno Nacional, en cumplimiento del objeto y funciones del Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- Elaborar los documentos que sirven como insumo de los diversos pronunciamientos a cargo del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, en relación con: (i) las proyecciones macroeconómicas y fiscales del Gobierno Nacional; (ii) el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022; (iii) las metodologías empleadas para el cálculo de los indicadores fiscales asociados al balance fiscal; (iv) la deuda del Gobierno General; (v) el cálculo de los ciclos petrolero y económico y las transacciones de única vez.

Avance:

- Colaboró con la elaboración del documento técnico del Proyecto de Presupuesto 2023 que ya se encuentra publicado en la página web del CARF.
- Colaboró con la elaboración del documento técnico del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2023-2026. Este informe ya se encuentra publicado en la página web del CARF.

Soporte en el siguiente enlace:

https://www.carf.gov.co/webcenter/portal/ComitAutnomodeReglaFiscal/pages_documentos

- Realizar análisis macroeconómico y financiero sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, conforme a los lineamientos dados por el CARF y el supervisor del contrato.

Avance:

- Colaboró con la elaboración del Informe al Congreso el cual incluye un



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	2 de 4

análisis extenso sobre las proyecciones macroeconómicas y fiscales del Gobierno las cuales tienen impacto sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas.

- El soporte se encuentra en el siguiente enlace:
https://www.carf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-203883%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

3. Participar en el seguimiento a la aplicación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal realizando análisis técnicos relacionados con la duración de la activación de la cláusula de escape conforme a los lineamientos dados por el CARF y el supervisor del contrato.

Avance: Esta actividad no presenta avances en el periodo reportado.

4. Elaborar, proponer y desarrollar los modelos estadísticos enfocados en la proyección de indicadores macroeconómicos que sirvan como insumo en la labor de seguimiento y análisis de la situación macroeconómica del país y de la regla fiscal.

Avance:

- Se continuó con la elaboración de un modelo de deuda.
La evidencia se encuentra en:
<https://www.dropbox.com/s/kryirvrh3ayk7qw/Modelo%20deuda.png?dl=0>
- Se actualizó el modelo del FEPC y se realizaron ajustes para mostrar el impacto de distintos escenarios sobre variables macroeconómicas de interés.
El soporte se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.dropbox.com/scl/fi/gyiv6071mlrjhyzgcyg3n/2022-09-12-FEPC.pptx?dl=0&rlkey=mbeul7vseq7dw9d0uas8puc71>

5. Preparar y presentar informes y síntesis de documentos técnicos especializados en temas fiscales desarrollados por otras entidades, universidades y centros de investigación, que contengan los últimos avances y principales resultados de trabajos de investigación e informes en temas financieros.

Avance:

- Colaboró con la elaboración del informe del Proyecto de Presupuesto 2023.
El soporte se encuentra en el siguiente enlace:
https://www.carf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-202086%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Contribuyó con la elaboración del Informe del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2023-2026 el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace:
https://www.carf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-202151%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	3 de 4

6. Actualizar las herramientas y modelos de pronóstico y análisis utilizados por el CARF.

Avance:

- Se avanzó con la elaboración del modelo del FEPC para el año 2023 y se incluyeron estimaciones preliminares para 2024.
- La evidencia se encuentra en:
<https://www.dropbox.com/scl/fi/gyiv6071mlrjhyzgcyg3n/2022-09-12-FEPC.pptx?dl=0&rlkey=mbeul7vseq7dw9d0uas8puc71>

7. Asistir de forma presencial o virtual, a las reuniones internas y externas que señale el supervisor del contrato, sobre temas relacionados con el objeto y obligaciones del contrato.

Avance:

- Asistí a la reunión de orientación de formalización del CARF que se realizó por Teams el 01 de septiembre.
- Participé en la reunión virtual con Ecopetrol que se llevó a cabo el miércoles 07 de septiembre.
- Asistí a la reunión de seguimiento con Ecopetrol que se llevó a cabo el lunes 12 de septiembre por Teams.
- Asistí a la reunión con el Senador Gustavo Bolívar el lunes 12 de septiembre que se realizó en edificio del nuevo congreso.
- Participé en la reunión con el asesor de presidencia César Ferrari que se llevó a cabo en Casas de Santa Bárbara el 13 de septiembre.
- Asistí a la reunión con el fondo de inversión Franklin Templeton que se llevó a cabo en Casas de Santa Bárbara el 14 de septiembre.
- Participé en la reunión de Mesa de Proyecciones Macroeconómicas en la cual participó la Dirección General de Política Macroeconómica el 16 de septiembre.
- Asistí al Pronunciamiento No.4 del CARF que se realizó en Casas de Santa Bárbara el 19 de septiembre.
- Participé en la presentación de la plataforma FISLAC del Banco Interamericano de Desarrollo el 19 de septiembre.
- Participé en la reunión con el equipo de asesores del Senador Roy Barreras que se realizó de manera virtual el 20 de septiembre.
- Participé en la reunión con Trans-National Research el 20 de septiembre en Casas de Santa Bárbara.
- Asistí a la reunión con KPMG que se realizó en Casas de Santa Bárbara el 21 de septiembre.
- Asistí al CARF No.8 que se llevó a cabo en la Sala Roberto Junguito en el Ministerio de Hacienda el 22 de septiembre.
- Participé en la reunión con Ecopetrol que se llevó a cabo por Teams el jueves 22 de septiembre.
- Participé en la reunión del modelo de deuda en donde participó el Banco de la República el 23 de septiembre.
- En la semana del 26 al 30 de septiembre participé de manera continua en la asistencia técnica del FISLAC con el Banco Interamericano de Desarrollo en Casas de Santa Bárbara.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

- La evidencia de las reuniones se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.dropbox.com/home/CARF/13-Soportes%20contractuales/8-Septiembre/1-Soportes%20reuniones>
8. Guardar la debida reserva y confidencialidad de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el supervisor del contrato podrá solicitar al contratista la suscripción de documentos que tengan esta finalidad sobre asuntos específicos.
- Avance:** Se cumplió con la obligación conforme con la obligación legal y contractual.
9. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales de su ejecución y los demás que se requiera por el supervisor del contrato quien para el efecto requerirá que el Comité Autónomo de Regla Fiscal revise y apruebe previamente cada uno de estos.
- Avance:** Se cumple por medio de la entrega de este Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato. Andrés Mauricio Velasco Director Técnico del CARF revisó el informe.
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.
- Avance:**
- Participé en la elaboración del Acta de la séptima sesión del CARF la cual se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.carf.gov.co/webcenter/portal/ComitAutnomodeReglaFiscal/pages/actas>
 - Colaboré con la elaboración de los exámenes para el proceso de selección de los pasantes para el periodo 2023-1.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado digitalmente por
SAMMY LIBOS ZÚÑIGA
Fecha: 2022.10.06
20:10:39 -05'00'

Sammy Libos Zúñiga
FIRMA SUPERVISOR



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	5 de 4

Andrés Mauricio Velasco
REVISÓ
DIRECTOR TÉCNICO DEL CARF